

A/SUM-040410/2026

**INFORME DE NECESIDAD PARA EL SUMINISTRO DE REACTIVOS,
CALIBRADORES, CONTROLES, CONSUMIBLES Y MATERIAL FUNGIBLE
NECESARIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE GASOMETRÍA EN SANGRE**

Para el desarrollo de la actividad asistencial del Hospital es necesario disponer de reactivos, calibradores, controles de calidad, consumibles y demás materiales específicos destinados a la realización de determinaciones de gasometría en sangre. El suministro continuado de estos productos resulta imprescindible para garantizar la continuidad de la actividad diagnóstica y asistencial.:

Lote	Definición del artículo	Cantidad 12 meses
1	Gasometría, cooximetría, calcio iónico, iones, glucosa, lactato y bilirrubina	42.000

El Hospital Universitario de Móstoles desarrolla una actividad asistencial continuada que requiere la disponibilidad permanente de determinaciones de gasometría sanguínea para la valoración inmediata del estado respiratorio, metabólico y del equilibrio ácido-base de los pacientes. Estas determinaciones resultan imprescindibles para el diagnóstico, monitorización y seguimiento clínico en áreas como Urgencias, Cuidados Intensivos, Bloque Quirúrgico, Reanimación, Obstetricia y Neonatología, entre otras, donde la rapidez en la obtención de resultados es esencial para la toma de decisiones clínicas. La interrupción o demora de esta actividad comprometería la capacidad diagnóstica y terapéutica de los profesionales sanitarios y podría afectar a la calidad asistencial.

Los reactivos objeto del suministro requieren equipamiento específico para su utilización. Por ello, el contrato incluye la cesión de uso de los analizadores necesarios para la realización de las determinaciones analíticas. Dicha cesión tiene carácter accesorio al suministro principal y comprende la instalación, mantenimiento, asistencia técnica, formación de usuarios e integración informática, garantizando el correcto funcionamiento del servicio durante toda la vigencia contractual.

La contratación permite disponer de equipos tecnológicamente actualizados, correctamente mantenidos e integrados en los sistemas de información corporativos, garantizando la trazabilidad de muestras y resultados, la adecuada gestión de los controles de calidad y el cumplimiento de los requisitos normativos aplicables a los productos sanitarios para diagnóstico in vitro, así como la participación en programas de evaluación externa de la calidad.

Históricamente en este Hospital se vienen adquiriendo los reactivos de gasometría a través de procedimiento de licitación abierto, el último A/SUM-022912/2019 ya está vencido en su última prórroga, encontrándose en la actualidad en situación de contratación menor.



Para la determinación del presupuesto base de licitación recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se han considerado los precios de mercado obtenidos mediante las correspondientes consultas y análisis del sector, garantizando los principios de eficiencia, adecuación al mercado y máxima concurrencia.

Por todo lo expuesto se necesita que se inicie el procedimiento de contratación correspondiente que garantice a la mayor brevedad la adquisición de estos suministros, por lo cual se adjuntan las prescripciones técnicas con los requisitos mínimos, así como los criterios de adjudicación para su licitación.

Como responsable del contrato manifiesto no tener ningún conflicto de competencias y que por tanto no tengo ni directa ni indirectamente ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, y que por tanto se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

RESPONSABLE DE LABORATORIO
DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Firmado digitalmente por: VILLANUEVA CURTO SANTIAGO
Fecha: 2026.09.16 13:19

